TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA UNITARIA CIVIL FAMILIA -PEREIRA- RISARALDA-

NOTIFICACIÓN AUTO DEL 1º DE NOVIEMBRE DE 2017 A GERARDO ALBERTO RAMÍREZ RIVERA, JUAN DAVID LÓPEZ GÓMEZ Y CARLOS ALBERTO NÚÑEZ MARTÍNEZ, DICTADO POR LA SALA UNITARIA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR JAVIER ELÍAS ARÍAS IDÁRRAGA CONTRA EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE DOSQUEBRADAS (RISARALDA), RADICACIÓN 66001-22-13-000-2017-01141-00, A LA QUE FUERON VINCULADOS. PROVIDENCIA POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN PROPUESTA CONTRA EL FALLO PROFERIDO DENTRO DEL ASUNTO. M.P. JAIME ALBERTO SARAZA NARANJO

Se agota la presente notificación, por intermedio de las *páginas web:* de esta Corporación: *tribunalsuperiorpereira.com*—avisos- y en la de la Rama Judicial: *url.www.ramajudicial.gov.co*—novedades-; así como por medio de un aviso que se fijará en la cartelera de la Sala Civil-Familia.

Pereira, noviembre 2 de 2017

JAÍR DE JESÚS HENAO MOLINA SECRETARIO

PALACIO DE JUSTICIA DE PEREIRA (RISARALDA)
CARRERA 8ª CON CALLE 41 ESQUINA
TORRE "C" – OFICINAS 306-304
TELÉFONOS: (6) 3147740 – 3147741 – 3147742 – 3147735
Correos Electrónicos: sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co
notscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co